

# FUNTALUZ

NIT. 804.008.381 – 4



## REGISTRÓ WEB

### Información Publicada

En Cumplimiento al Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, Parágrafo 2 Numeral 4

Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y en los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo Órgano social, cuando corresponda.

Con el beneficio neto o excedente generado durante el año gravable 2021 no se realizaron asignaciones permanentes.

**WILLIAM ALIRIO SANCHEZ PATIÑO**  
Presidente Junta Directiva  
Representante Legal

